



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN pública relativa al Plan Técnico Anual de Aprovechamientos Forestales en montes de utilidad pública del Principado de Asturias para el año 2016.

Habiéndose elaborado por el Servicio de Montes el Plan Técnico Anual de Aprovechamientos en Montes de Utilidad Pública del Principado de Asturias para el año 2016, se somete a información pública el mismo, que podrá ser examinado durante el plazo de veinte días naturales en horario de oficina (de lunes a viernes de 9 a 14 horas, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, C/ Coronel Aranda, 2-3.ª planta, Oviedo), sin perjuicio de su exposición, en la parte correspondiente, en las respectivas Entidades Locales.

Transcurrido dicho plazo, con las alegaciones que se presenten y los informes oportunos, se elevará la propuesta de aprobación del citado Plan a la Ilma. Sra. Consejera de Agroganadería y Recursos Autóctonos, para su posterior publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Oviedo, a 15 de diciembre de 2015.—El Secretario General Técnico.—Cód. 2015-18067.